

ACTA PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, MODALIDAD CONTRATO DE RELEVO A TIEMPO COMPLETO, DE DOS PUESTOS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla, a 8 de septiembre de 2016

Se reúnen las personas designadas del Tribunal de selección para la contratación laboral temporal, modalidad de contrato de relevo a tiempo completo, de dos puestos de Auxiliar de Biblioteca hasta la fecha en la que el trabajador relevado cumpla la edad que permita el acceso a la jubilación ordinaria, mediante concurso de méritos, para llevar a cabo el estudio de las reclamaciones ante el Registro General del Ayuntamiento de Parla.

Presidente: Dña. Clotilde Blázquez García
Bibliotecaria del Ayuntamiento de Parla

Vocal/Secretario: Dña. María Antonia García Fernández
Técnico Educación del Ayuntamiento de Parla

Vocal Suplente: D. Carlos Lapeña Morón
Ayudante de Biblioteca del Ayuntamiento de Parla

Vistas y examinadas las reclamaciones:

- Número 2016033121 con fecha 1 de agosto de 2016 presentada por Dña. Nuria Gómez Cortés, en relación a la nueva documentación aportada, se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.
- Número 2016033203 con fecha 1 de agosto de 2016 presentada por D. Raúl González Gijón, en relación a la puntuación en "Experiencia", se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.
- Número 2016033264 con fecha 1 de agosto de 2016 presentada por Dña. Marta de la Paz de la Fuente Muñoz, en relación a la puntuación en "Experiencia" y "Formación", se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.
- Número 2016033326 con fecha 1 de agosto de 2016 presentada por Dña. Begoña Llorente Cuesta, en relación a la puntuación en "Experiencia", se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.
- Número 2016033411 con fecha 2 de agosto de 2016 presentada por Dña. Ana Belén González Fuentes, en relación a la puntuación en "Experiencia" y "Formación", se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.
- Número 2016033624 con fecha 3 de agosto de 2016 presentada por Dña. Begoña García Vallejo, en relación a la puntuación en "Experiencia", se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.
- Número 2016033659 con fecha 3 de agosto de 2016 presentada por Dña. Irene Ruiz Jiménez, en relación a la puntuación en "Experiencia" y "Formación", se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

CONCEJALÍA DE PERSONAL

- Número 2016033768 con fecha 4 de agosto de 2016 presentada por Dña. Soraya Bermejo Rodríguez, en relación a la puntuación en "Experiencia", se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.
- Número 2016033789 con fecha 4 de agosto de 2016 presentada por Dña. Natalia Torres Moreno, en relación a la nueva documentación aportada, se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.
- Número 2016033801 con fecha 4 de agosto de 2016 presentada por Dña. Antonia Moreno Toledano, en relación a la puntuación en "Experiencia", se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.
- Número 2016033847 con fecha 4 de agosto de 2016 presentada por Dña. Blanca Esperanza Cotrina Broncal, en relación a la nueva documentación aportada, se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.

El listado de notas obtenidas por la valoración de los méritos de todos los aspirantes es el siguiente:

	NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1.	MAYORAL SANCHEZ, Florencio	60	40	100
2.	JIMENEZ GARCIA, Antonio Francisco	58	29	87
3.	LAFUENTE ANGEL, Manuel	60	23	83
4.	DELGADO MUÑOZ, Rosa María	52,50	30	82,50
5.	HERNANDEZ GARCIA, Yolanda	47	35	82
6.	RODRIGUEZ TORRES, María Carmen	41	40	81
7.	HERRERA SUAREZ, Álvaro*	50	30	80
8.	LLORENTE CUESTA, Begoña*	60	20	80
9.	GONZALEZ GIJON, Raúl	49,50	30	79,50
10.	SANCHEZ SALINAS, María Rosario	60	19	79
11.	GONZALEZ FUENTES, Ana Belén	54	23	77
12.	GARCIA PIZARRO, Ruth	60	15	75
13.	MARTIN MATEOS, Cristina*	60	13	73
14.	MARTÍN GARCÍA, Beatriz*	43	30	73
15.	IGLESIAS BAREA, Eva*	55	14	69
16.	RUIZ PANADERO, Ana Isabel*	34	35	69

17. SERRANO GARCIA, Lorena*	29	40	69
18. RODRIGUEZ CAMPOS, Alejandra Sonia*	34	31	65
19. MARTINEZ GRANADO, Cristina*	30	35	65
20. ONTORIA HERRERA, María Ángeles	41,50	20	61,50
21. GONZALEZ VIDAL, Susana María	24	35	59
22. JIMENEZ-VALLADOLID GARCIA, Cristina	22	35	57
23. GARCIA CANALES, Raquel*	20	30	50
24. PROL CID, María Soledad*	15	35	50
25. REVERTE BERMEJO, María del Carmen*	10	40	50
26. SALA JIMENEZ, Andrea*	10	40	50
27. LLORENTE PEÑA, María Sonia*	39	10	49
28. DELGADO GRANADOS, María del Pilar*	19	30	49
29. MARTIN HIGUERUELA, Rosa María	13	35	48
30. MUÑOZ ESGUEVA, Héctor	12,50	35	47,50
31. MARIN CEBALLOS, Jaime	18	29	47
32. RAMON-LACA GARCIA, Diego Francisco*	11	35	46
33. FERNANDEZ FERNANDEZ, Raquel*	11	35	46
34. VAQUERO SANTOS, Noelia	10	35	45
35. ACOSTA SALGADO, Sandra Maricela	11	31	42
36. RUIZ JIMENEZ, Irene	10	31	41
37. MORENO TOLEDANO, Antonia	10	30	40
38. HERRERA HERNANDEZ, Marta	9	30	39
39. ESCUDERO SANCHEZ, Marta*	18	20	38
40. MORAN VIDAL, Ana Isabel*	18	20	38
41. GONZALEZ GONZALEZ, María Begofía*	18	20	38
42. CHACON JAREN, Sandra*	10	28	38
43. COTRINA BROCAL, Blanca Esperanza*	2	35	37



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

CONCEJALÍA DE PERSONAL



44. SERRANO CANTOS, Lucinia*	10	27	37
45. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Cristina*	1	35	36
46. SERRANO GARRIDO, Cristina*	6	30	36
47. LOPEZ FARO, Tamara*	0	35	35
48. MOYA PASCUAL, Marta*	0	35	35
49. CAMUS SERRA, Mariola*	10	25	35
50. MILLON CANTERO, José Antonio	6	25	31
51. SICILIA SOBRINO, Nuria*	10	20	30
52. COBO DELGADO, Dulce Nombre*	10	20	30
53. DE LA FUENTE MUÑOZ, Marta de la Paz*	10	20	30
54. FERNANDEZ SANTOS, Santiago*	10	20	30
55. SANCHEZ SANCHEZ, Vanesa*	15	14	29
56. FERNANDEZ DE LA FUENTE CAMPOS, Montserrat*	13	16	29
57. SIERRA PEREZ, María Cristina*	9	20	29
58. PEREZ RUIZ, María José*	10	19	29
59. GOMEZ CID, María José	10	18	28
60. GARCIA VALLEJO, Begoña*	7,50	20	27,50
61. TORRES MORENO, Natalia*	3,50	24	27,50
62. DIAZ DEL RIO ROMERO, Luis María	8,50	17	25,50
63. BERMEJO RODRIGUEZ, Soraya*	0	23	23
64. ORTIZ REBOLLO, Obdulia*	8	15	23
65. MARTINEZ TRIGO, Victoria Eugenia*	0	20	20
66. MORA ALONSO, Octavio*	0	20	20
67. RAMOS MARTIN, María Violeta*	0	20	20
68. RUIZ MASIP, Melania*	0	20	20
69. ARROYO DIEZ, María Cristina*	0	20	20
70. NORIEGA MILLAN, María Isabel	7	12	19



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

CONCEJALÍA DE PERSONAL



71. MARTIN GONZALEZ, Damián	0	17	17
72. MERIDA PIÑA, Belén*	0	16	16
73. REDONDO ARANGUEZ, David*	0	16	16
74. CASTILLO GALLEGO, Patricia*	0	16	16
75. LOPEZ TORRALBA, María José	0	15	15
76. RIZALDOS ESTEBAN, Julia*	2	12	14
77. MARTIN ALONSO, Carmen*	10	4	14
78. DE NAVAS FERNANDEZ, Carlos Bernardo	7	6	13
79. DE LA FE AREVALILLO, Lourdes*	0	12	12
80. FERNANDEZ SANZ, Alicia*	0	12	12
81. RODRIGUEZ VEGUE, Helena,	1,50	10	11,50
82. SANTOS HERRERO, Ana Belén	10	1	11
83. POSTIGO CABRA, María de la Peña*	0	10	10
84. BOTELLO PEÑAS, María Isabel*	0	10	10
85. GUALUNTUÑA YACCHIREMA, Oscar Iván*	0	10	10
86. MATABUENA PEREZ, Pedro	0	9	9
87. CARRACEDO PALACIOS, Marta	0	8	8
88. ARMILLAS GONZALEZ, Carlos Jesús	0	4	4
89. ANTERO ARROGANTE, Cristina	0	3	3
90. ALAÑON ZAPATA, Romi	0	1	1
91. MARIN RUIZ, Sonia*	0	0	0
92. MUÑOZ AGUADO, Erica*	0	0	0
93. VAZQUEZ RAMIREZ, Paula*	0	0	0
94. CAÑIZARES NOTARIO, Arantxa*	0	0	0

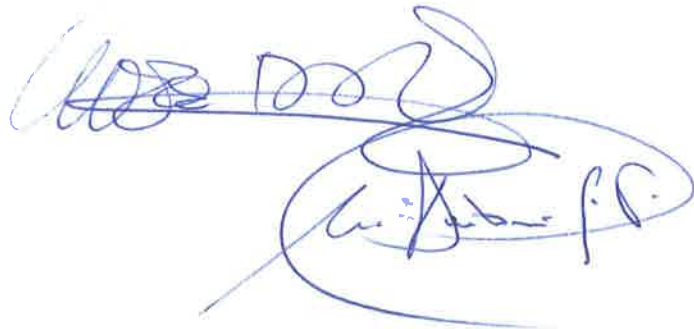
* Nota: El orden de los desempates de la nota total se ha hecho según los criterios del punto 6.2 de las Bases.

Cuando del examen de la documentación se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en el procedimiento.

En relación a las puntuaciones totales obtenidas, la lista de candidatos queda establecida de la forma consignada más arriba, siendo seleccionados los dos aspirantes con mayor puntuación, el Tribunal propone al órgano competente para su contratación laboral temporal, como Auxiliar de Biblioteca, bajo la modalidad de contrato de relevo a tiempo completo, a:

D. Antonio Francisco Jiménez García
D. Florencio Mayoral Sánchez

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman el Presidente el Secretaria del Tribunal.



Two handwritten signatures in blue ink. The top signature is highly stylized and illegible. The bottom signature is also stylized but appears to be 'Antonio F. J.' followed by a large flourish.